

Ocurrió un día como hoy

28 DE NOVIEMBRE

MANUEL DE SALAS CORBALÁN

Al abogado y profesor Manuel de Salas Corbalán se ha denominado con mucha justicia "el padre de la instrucción en Chile".

Para Vicuña Mackenna, en cambio, fue "el hombre más revolucionario de la república, porque atacó a la vez la materia y el espíritu inerte de la era y de la raza coloniales y, por esto, más que ningún hombre de 1810, se hizo acreedor al bronce su inclita memoria".

Nació en 1754 y cursó estudios en Lima y a los 20 años regresó a Chile, donde comenzó a realizar notables obras. Su confinación a la isla Juan Fernández lo convirtió en decidido revolucionario. De ello señala Amunátegui: "Don Manuel de Salas entró a la isla Juan Fernández vasallo leal y salió de sus breñas súbdito rebelde".

Al llegar a Santiago se le eligió alcalde y después abogado del Cabildo de Santiago; en 1777 viajó a España, donde permaneció siete años y, al regresar, se le nombró regidor y superintendente de Obras Públicas, ambos cargos sin remuneración.

En 1796 fue nombrado síndico del Consulado y, como superintendente de Obras Públicas, le correspondió dirigir los trabajos del río Mapocho ordenados por O'Higgins.

Más adelante se le nombró director de la Academia San Luis, pero no había sucedido ni para él ni para los profesores, pues los 1000 pesos que se había dis-

de matemáticas, sino hasta 1799. De Salas se ocupó, por su parte, de habilitar un Gabinete de Física y una Biblioteca que, en 1801, tenía ya 900 volúmenes, de los cuales él regaló 115. Por eso se señala que la difusión de la enseñanza en Chile durante la época colonial se debe, más que a nadie, a don Manuel de Salas.

Cuando se inició el primer movimiento revolucionario, encontró en De Salas a uno de sus más decididos partidarios por la causa de la libertad. Proclamó la soberanía del pueblo en el DIALOGO DE LOS PORTEROS, donde escribió: "Los reyes vienen de Dios por la mano del pueblo. Lo que Dios permite es diferente de lo que Dios ordena. Así no es preciso confesar que José Bonaparte reina por Dios y que el socarrón Carrasco reinaba por Dios".

Manuel de Salas fue quien tuvo la honra de presentar en el Congreso un proyecto de ley de libertad de los esclavos, a los que había y a los que llegaron a Chile, así como para sus hijos y para los hijos de los esclavos que, siendo vendidos, salieron al extranjero. Este proyecto se aprobó el 11 de octubre de 1811 y De Salas se hizo acreedor a la inmortalidad por esa sola acción. Chile fue, además, por esa causa, el primer país del Nuevo Mundo que puso término a la oprobiosa e indigna tiranía del hombre contra su semejante.

Cuando asumieron el mando de la nación los Carrera, De Salas se fue a Mendoza y regresó en 1814 justo para presenciar la caída de todo el andamio tan cuidadosamente levantado en la trágica jornada de Rancagua. Fue confinado a la isla Juan Fernández con muchos otros patriotas hasta el 24 de marzo de 1817. Años más tarde, en 1818, cuando Bernardo O'Higgins creó la Biblioteca Nacional designó a Manuel de Salas su primer director y, en 1821, protector del Liceo de La Serena, también fundado por el prócer chillanejo.

En 1823 De Salas presentó a la Cámara un proyecto tendiente a organizar un Congreso Panamericano, tema sobre el cual habían escrito Camilo Henríquez (gran amigo de Salas) y Martínez de Rozas. Estas fueron las primeras manifestaciones de política americana sustentadas en Chile y, tal vez, en América. Rodeado del cariño de los suyos y de la admiración y la gratitud de todo un pueblo, falleció el 28 de

717-553

p. 3.

Discusión, Chillán, 28-XI-1982

Manuel de Salas Corbalán [artículo] L. M. V.

Libros y documentos

AUTORÍA

L. M. V.

FECHA DE PUBLICACIÓN

1982

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Manuel de Salas Corbalán [artículo] L. M. V.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa